



LXI LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO  
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES  
JEFATURA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

DENUNCIADO  
LA siguiente relación de bienes electrónicos  
33 22 22 22 EE  
electrónicos de propiedad personal

NORMAL

FOLIO ~~N~~ 174832

FECHA 12/05/2017

C. ROSALIA ELENA HERRERA GUEVARA

DEPENDENCIA GUADALAJARA

PRESENTE.

El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco, con las atribuciones que me confieren los artículos 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial ANUAL 2016 que con la fecha indicada al rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta Dirección a mi cargo.

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO JESÚS ESPINOZA DEL TORO

NOTA: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la veracidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.



ÓRGANO TÉCNICO  
DE RESPONSABILIDADES